



OTEC Y OTIC:

ASÍ OPERA EL MERCADO DE LA CAPACITACIÓN EN CHILE

Estudios aseguran que para que se produzcan cambios positivos se debe promover el uso de los recursos de la franquicia tributaria en cursos que efectivamente eleven la productividad de las empresas y trabajadores.

MARÍA DE LA LUZ ROMERO

Los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) son empresas que crean e imparten cursos de capacitación destinados a satisfacer las necesidades de otras empresas. En su mayoría, estos cursos se financian a partir de la franquicia tributaria Sence, la que consiste en un crédito tributario de hasta el 1% de la planilla de remuneraciones del empleador para su uso en capacitación acreditada ante esa entidad estatal.

Los Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC), por su parte, son intermediarios en este mercado. Su rol principal es asesorar a las empresas en la búsqueda de cursos ofrecidos por OTEC, por lo cual cobran hasta el 15% del crédito tributario de sus clientes.

La mayor parte del gasto en capacitación con financiamiento de franquicia tributaria Sence se realiza a través de los OTIC, lo cual constituye una tendencia que se ha ido incrementando en el tiempo. Estos organismos también permiten a las empresas

diferir el uso de los recursos de la franquicia tributaria en el tiempo, lo cual constituye un beneficio no accesible para quienes no utilizan a estos intermediarios.

AMPLIA COBERTURA

A mediados de 2015, el Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile finalizó una investigación denominada "Estudio sobre la organización, estructura y funcionamiento del mercado de la capacitación en Chile", cuyo informe final supera las 300 páginas.

Esta cubre múltiples aspectos del mercado de capacitación en Chile financiado con franquicia tributaria Sence entre 2004 y 2013 para lo que se utilizaron varias bases de datos provistas por esa entidad e información del Servicio de Impuestos Internos.

Benjamín Villena, Ph.D en Economía de la Universidad de Rochester, académico de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, investigador asociado al Centro de Sistemas Públicos, al proyecto Anillo



Benjamín Villena, académico e investigador de la Universidad de Chile.

Fondecyt en modelos de búsqueda (Smaug), y al Instituto Milenio en Imperfecciones de Mercado (MIPP), fue uno de los especialistas que trabajó esta investigación, aportando su conocimiento en economía laboral y econometría. El académico señala que, en la actualidad, alrededor de 2 mil OTEC operan en el país, habiéndose incrementado su número levemente desde 2009. La mayor parte de estos organismos —detalla— son muy

pequeños en términos de ventas y tienen una alta tasa de entrada y salida del mercado.

Al preguntar por el número de capacitados, el experto dice que se debe distinguir entre participantes y personas, ya que una persona puede haber recibido más de una capacitación en un año. Desde ese punto de vista, el número de participantes se elevó desde 870 mil en 2004 a 1 millón 620 mil en 2013; es decir, un 87% de aumento en ocho años. El número de personas, en tanto, se estimaba en 554 mil en 2004, aumentando hasta 923 mil en 2013.

"En este último año, la cifra corresponde a aproximadamente un 16% de los asalariados ocupados en Chile", afirma Villena.

HACIA UN SISTEMA DE CALIDAD

El mercado de los OTEC es muy dinámico en términos de la entrada y salida de actores y también de muy baja concentración para los estándares usuales. Aproximadamente el 30% de estos organismos no sobrevive al cabo de un año y

la evidencia recabada muestra que alrededor del 50% de estas empresas tiene pérdidas todos los años, existiendo pocos actores consolidados en el mercado.

Considerando a la institucionalidad tal como hoy existe, Benjamín Villena manifiesta que una tarea fundamental para perfeccionar el aporte de Sence sería la provisión de información de desempeño de los diferentes OTEC. Esto, porque la capacitación es un bien de experiencia; o sea, es difícil anticipar la calidad antes de recibir el servicio. Por esto, considera que una recopilación de información sistemática sobre evaluaciones de usuarios podría ayudar a generar una mejor calidad en el mercado.

En teoría, el rol de dirigir la demanda hacia los OTEC de mejor calidad lo cumplan los OTIC. Sin embargo, cree que el problema estaría en que no tienen muchos incentivos para identificar y preferir la mejor calidad de la oferta de capacitación.

De todas maneras, Villena enfatiza que se debe avanzar

hacia la generación de una mejor calidad de la información para la contratación de cursos de capacitación por parte de las empresas. En la situación actual —dice— para muchas OTEC probablemente son más importantes los contactos con empresas e intermediarios que la generación de calidad.

Por otra parte, comenta que el informe desarrollado contiene recomendaciones para cambios institucionales en el mercado de capacitación chileno, los cuales enfatizan el uso de los recursos de la franquicia tributaria en capacitación que efectivamente eleve la productividad de empresas y trabajadores. "El esquema de franquicia actual, si bien provee recursos, no ofrece demasiados incentivos para que las empresas, trabajadores e intermediarios OTIC busquen los mejores cursos disponibles. Naturalmente, el mercado de OTEC está decisivamente influido por el marco institucional, por lo cual una mejor provisión de capacitación en Chile depende en buena medida de la introducción de cambios en este ámbito", concluye.